



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2021)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 02/05/2022 13:26:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICAS DE LENGUAJE: PRODUCCION ORAL Y ESCRITA	PROF.UNIV.EN EDUC.PRIM.	ORD. CD.N °007/ 14	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
YUVERO, ANA CRISTINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
YUVERO, FLORENCIA SILVIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
ALEN, PRISCILA PATRICIA A.	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/05/2021	13/09/2021	15	90

IV - Fundamentación

La materia Prácticas del Lenguaje: Producción Oral y Escrita se ubica en la malla curricular del Profesorado Universitario en Educación Primaria dentro del campo disciplinar, en el primer año de la carrera. El sentido de la materia radica en contribuir a la formación del futuro docente de educación primaria a partir de la reflexión sobre el lenguaje y sobre los géneros discursivos propios del ámbito universitario. Conjuntamente con esta reflexión sobre el lenguaje, la asignatura se enfoca en los procesos que se llevan a cabo al momento de analizar y comprender textos y en la producción de escritos pragmáticamente eficaces.

Prácticas del Lenguaje: Producción Oral y Escrita se articula con los conocimientos presentados en las asignaturas La lengua y su enseñanza y Literatura para Niños y Adolescentes. El enfoque de enseñanza que se asume para el dictado de la materia parte desde el constructivismo social, que sostiene que el ambiente de aprendizaje óptimo es aquel en el cual existe una interacción dinámica entre los instructores, los/as alumnos/as y las actividades que proveen oportunidades a los estudiantes de construir sus propios conocimientos gracias a la interacción con los otros.

Entendemos que el lenguaje se encuentra presente en todas las facetas de nuestra vida y su inicio está relacionado con la organización social, con la necesidad de compartir y de distribuir roles en la vida comunitaria (Unamuno, 2016). Asimismo, en la actualidad nos encontramos con una serie de transformaciones profundas en torno a los modos de comunicación con un marcado énfasis en las nuevas tecnologías y en el manejo y distribución de las imágenes. Este acceso que hoy tienen los estudiantes a las tecnologías de la información hace necesario repensar las maneras de acceder y reelaborar de manera oral y escrita la información con la que toman contacto cotidianamente. En este sentido, la asignatura Prácticas del Lenguaje: Producción Oral y Escrita apunta a promover el dominio de los saberes lingüísticos, retóricos y textuales y a estimular el conocimiento y la práctica en torno a los procesos de oralidad y escritura en el ámbito académico para su reconocimiento y producción.

Se prevé un trabajo que facilite el desarrollo de saberes y competencias en vistas a la futura labor docente de los estudiantes del Profesorado mediante la implementación de estrategias de lectura, análisis y manejo del material bibliográfico que apunten a superar la distancia habitual entre formación disciplinar y pedagógica. Debido a la naturaleza teórica y práctica de la materia, la forma del dictado de clase consistirá en:

- 1.La lectura del material provisto por la cátedra por parte de los/as alumnos/as,
- 2.La presentación teórica de los contenidos por el/la docente,
- 3.Actividades de comprensión del material teórico presentado en clase,
- 4.El trabajo individual o grupal para la reelaboración del material a partir de la confección de resúmenes, cuadros o esquemas o de la resolución de guías de estudio, para una posterior puesta en común,
- 5.La producción individual o grupal de textos orales y escritos pertenecientes a distintos géneros discursivos,
- 6.Reescritura individual o grupal de las producciones orales y escritas pertenecientes a distintos géneros discursivos,
- 7.Exposiciones orales sobre diversas temáticas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

- Conocer las diferentes formas del saber que operan en el conocimiento del mundo y de los procesos de comunicación.
- Reflexionar sobre el lenguaje y sobre las diferentes teorías que intentan dar cuenta de su complejidad.

Objetivos específicos:

Al finalizar la asignatura, se espera que los/as alumnos/as sean capaces de:

- Conocer conceptos teóricos en torno a la naturaleza del lenguaje y su estudio científico.
- Reflexionar sobre el papel del lenguaje entre las capacidades de la especie humana y sus propiedades.
- Definir qué es el lenguaje y distinguir las diferencias entre conceptos como lengua, lenguaje, dialecto y registros.
- Diferenciar los tipos de variedades lingüísticas: geográficas, sociales y situacionales.
- Potenciar y mejorar la competencia lingüística y comunicativa a través del reconocimiento de los códigos que interviene en la comunicación: el código sociocultural, el ideológico, el retórico y el lingüístico.
- Reconocer los propios procesos cognitivos que subyacen a la oralidad y la escritura como prácticas que tienen un papel decisivo en la construcción de los conocimientos.
- Desarrollar una reflexión teórica sobre el discurso académico tanto oral como escrito.
- Reconocer y desarrollar habilidades de lectura y producción de diversos géneros académicos propios del ámbito universitario teniendo en cuenta las instancias de planificación del proceso de escritura.
- Apropiarse de las convenciones actuales relacionadas con la producción y recepción de los géneros académicos.

En lo que respecta al desarrollo de competencias generales profesionales, se espera que los/as alumnos/as sean capaces de:

- Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica.
- Enfrentar colaborativamente instancias de trabajo en equipo.
- Advertir la relevancia de la diversidad y la multiculturalidad.
- Expresar habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Evidenciar capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

VI - Contenidos

Los contenidos de la materia se presentan en bloques tentativos, y su propósito es el de servir a una organización inicial, lo que no excluye que, debido a la naturaleza de la disciplina bajo estudio, los saberes lingüísticos, textuales y discursivos puedan llegar a presentarse de manera anticipada, recursiva y espiralada, según las necesidades del grupo de alumnos/as. Los bloques se organizan de manera horizontal, ya que se prevé una progresión en el tiempo que abarca conceptos que van de lo más simple a lo más complejo.

Contenidos por Unidad

Unidad 1. La facultad del lenguaje

Propiedades y especificidad del lenguaje humano. Variación y variedad en las lenguas. Diferencias entre lenguaje, lengua, dialecto y registros. Tipos de variedades lingüísticas (variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas). Comunidad de habla y comunidad lingüística.

Unidad 2. Comunicación oral y comunicación escrita

Comunicación escrita versus comunicación oral. Los códigos: el código sociocultural, el ideológico, el retórico y el lingüístico. Política lingüística, norma lingüística y lengua estándar. El proceso de escritura y sus etapas. El texto y el paratexto. Análisis de casos.

Unidad 3. Oralidad y escritura. La lectura y la escritura en el ámbito académico

Comunidades discursivas, lectoras y escritoras. Géneros discursivos. Géneros orales y géneros escritos. Los tipos de texto y las secuencias textuales. Textualidad: coherencia y cohesión. La separación en párrafos. Normas de puntuación. Un género para analizar y producir: la respuesta de parcial.

Unidad 4. Textos orales y textos explicativos

La exposición de un tema. Categorías para estructurar un texto oral. El apunte y el resumen. Características del discurso explicativo. La estructura del texto explicativo. Datos y procedimientos explicativos. Un género para analizar y producir: podcast.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Con el objetivo de acompañar y orientar gradualmente el proceso de adquisición de los contenidos y el desarrollo de capacidad de análisis y crítica informada, se prevé un sistema de evaluación que se inicia con evaluaciones domiciliarias y en aula y finaliza con exposiciones grupales. Se pretende, de esta manera, graduar el nivel de involucramiento y exposición de los/as alumnos/as, desde metodologías muy abiertas y guiadas, hasta instancias de mayor autonomía. Esta graduación se implementará tanto en la dimensión de la escritura como en la de la oralidad, consolidando así la formación de alumnos/as capaces de exponer de manera apropiada, correcta, coherente y cohesiva los contenidos disciplinares. En todos los casos se evaluará tanto la corrección y profundidad de los conceptos como la propiedad en aspectos formales del uso de la lengua.

La materia contempla 3 (tres) instancias de evaluación. Estas constituirán la demostración oral y escrita de la adquisición de los saberes teóricos desarrollados y una serie de ejercicios de aplicación de los conceptos teóricos. Estas instancias incluyen:

- un Trabajo Práctico escrito de carácter grupal,
- elaboración de un podcast:
- presentación de un informe final escrito y
- defensa oral.

El Trabajo Práctico será de carácter domiciliario, escrito y grupal. Asimismo, durante el transcurso del cuatrimestre, los estudiantes entregarán una serie de Formularios de comprobación de lectura y comprensión de los textos teóricos abordados en clase.

En cuanto a las presentaciones orales, se espera que los expositores evidencien su capacidad de hacer uso de recursos didácticos y tecnológicos para las presentaciones. Asimismo, se evaluará la capacidad crítica no solamente de quienes

exponen sino también de quienes constituyen la audiencia.

La ponderación de las instancias de evaluación será la siguiente:

1. Trabajo Práctico escrito de carácter grupal y domiciliario – 20%
2. Presentación de un informe final escrito - 50%
3. Exposición oral o coloquio - 30%

Total: 100%

Los trabajos evaluativos serán evaluados teniendo en cuenta la siguiente escala de puntaje:

Puntaje Nota Resultado

0-29 1 Desaprobado

30-44 2 Desaprobado

44-59 3 Desaprobado

60-64 4 Aprobado

65-67 5 Aprobado

70-74 6 Aprobado

75-79 7 Aprobado

80-89 8 Aprobado

90-95 9 Aprobado

96-100 10 Aprobado

VIII - Régimen de Aprobación

La asignatura Prácticas del Lenguaje: Producción Oral y Escrita se rige por las condiciones académicas de aprobación según Ord. 13/03 y modificatorias, por lo que se prevé las condiciones de alumno promocional, regular, libre y vocacional.

1) Régimen de Promoción sin Examen Final

Esta modalidad permite la evaluación continua del estudiante basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje llevado a cabo.

Los/as alumnos/as que opten por el Régimen de Promoción sin Examen Final (alumnos/as promocionales) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Asistencia del 80% a las clases teórico-prácticas.
- b) Calificación con un mínimo de (7) siete puntos en todas las evaluaciones y trabajos prácticos.
- c) Calificación con un mínimo de (7) siete puntos en la evaluación de integración. En esta instancia de evaluación final integradora se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

Recuperatorios:

Tendrán acceso a la primera y segunda instancia de recuperación inmediatamente posterior al parcial quienes hayan desaprobado (con menos de 4) las evaluaciones y quienes estén ausentes con causa justificada (certificado médico, constancia laboral, etc.).

2) Régimen de Aprobación con Examen Final

Son alumnos/as regulares aquellos que cumplieron con:

- a) Asistencia al 80% de las clases.
- b) Aprobación del 100% de las instancias evaluativas y trabajos prácticos. Cada evaluación tendrá al menos una recuperación y no más de dos. Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas con una calificación mínima de cuatro (4) puntos (Ord. 13/03CS).
- c) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

Son alumnos/as libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar la asignatura:

- no se inscribieron,
- se inscribieron y no cursaron,
- cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad,
- habiendo adquirido la condición de regular, se venció su período de regularidad.

Se podrá presentar a rendir como alumno/a libre aquel/aquella que previamente asista a un mínimo de dos consultas a fin de que se supervise y evalúe el desarrollo del Trabajo Práctico Integrador.

El examen se divide en dos partes. La primera instancia consta de una evaluación escrita sobre los contenidos de las unidades del programa. Esta parte de la evaluación es de carácter eliminatoria y tiene un tiempo destinado de 2 horas. La segunda parte del examen consta de la presentación del Trabajo Práctico Integrador y su defensa oral.

Se recomienda a los/as alumnos/as libres contactar a las docentes de la cátedra y coordinar clases de consulta previas al examen en las cuales se los orientará en torno a su preparación, a la lectura de la bibliografía y al diseño y producción del Trabajo Integrador.

3) Alumnos/as vocacionales

Se aceptarán Alumnos/as Vocacionales siempre y cuando haya cupo en el curso. Dichos alumnos/as deberán cumplimentar la inscripción en el Curso y la protocolización correspondiente y tendrán las mismas obligaciones que los alumnos/as promocionales o regulares según corresponda.

IX - Bibliografía Básica

[1] Bibliografía básica por unidad

[2] Unidad 1. La facultad del lenguaje

[3] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. Capítulo 11: Decir el discurso: los registros y los procedimientos retóricos, pp. 325-345.

[4] Eggins, S. (2004). An introduction to Systemic Functional Linguistics. London: Continuum International Publishing Group.

[5] Escandell Vidal, M. (2011). Invitación a la lingüística. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces). Capítulo 1: el lenguaje y las lenguas, pp. 3-51.

[6] Unidad 2. Comunicación oral y comunicación escrita

[7] Alvarado, M. (2009). Paratexto. Buenos Aires: Eudeba. Capítulo 2: elementos del paratexto, pp. 27-79.

[8] Alvarado, M. y Yeannoteguy, A. (2009). La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires: Eudeba. Capítulos 1 y 2, pp. 11-37.

[9] Cassany, D. (2006). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Buenos Aires: Paidós.

[10] Raiter, A. (1995). Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico. Buenos Aires: AZ Editora. Capítulos 1 y 4, pp. 1-13 y 51-69.

[11] Unidad 3. Oralidad y escritura. La lectura y la escritura en el ámbito académico

[12] Cassany, D. (2006). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama. Capítulos 10, 11 y 12, pp. 144-157, 162-171 y 174-184.

[13] Ciapuscio, G. (1994). Tipos textuales. Buenos Aires: Eudeba.

[14] García Negroni, M. (2011). Escribir en español. Claves para una corrección de estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

[15] Giammatteo, M. y Albano, H. (2009). Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Buenos Aires: Biblos. Capítulo 7: ¿Cómo se construyen los textos?, pp. 175-198.

[16] Unidad 4. Textos orales y textos explicativos

[17] Fuentes Rodríguez, C. (2011). Guía Práctica de Escritura y Redacción. Madrid: Espasa Libros. Capítulo 2: ¿Qué tipo de texto?, pp. 113-136.

[18] Montes, S. y Navarro, F. (2019). Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos. Universidad de Chile, pp. 16-28.

[19] Unamuno, V. (2016). Lenguaje y educación. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Capítulo 3: Usar las lenguas, pp. 87-123.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Adelstein, A. y Kugel, L. (2011). Los textos académicos en el nivel universitario. Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento.

[2] Alvarado, M. (2009). Paratexto. Buenos Aires: Eudeba. Capítulo 2: elementos del paratexto, pp. 27-79.

[3] Alvarado, M. y Yeannoteguy, A. (2009). La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires: Eudeba. Capítulos 1 y 2, pp. 11-37.

- [4] Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- [5] Bajtín, M. (1979). "El problema de los géneros discursivos" en: *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- [6] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- [7] Cassany, D. (2006a). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Buenos Aires: Paidós.
- [8] Cassany, D. (2006b). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama. Capítulos 10, 11 y 12, pp. 144-157, 162-171 y 174-184.
- [9] Chartier, A. M. (2004). *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- [10] Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
- [11] Eggins, S. (2004). *An introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Continuum International Publishing Group.
- [12] Escandell Vidal, M. (2011). *Invitación a la lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces). Capítulo 1: el lenguaje y las lenguas, pp. 3-51.
- [13] Escandell Vidal, M. (1999). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- [14] Fuentes Rodríguez, C. (2011). *Guía Práctica de Escritura y Redacción*. Madrid: Espasa Libros. Capítulo 2: ¿Qué tipo de texto?, pp. 113-136.
- [15] García Negroni, M. (2011). *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- [16] Giammatteo, M. y Albano, H. (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos. Capítulo 7: ¿Cómo se construyen los textos?, pp. 175-198.
- [17] Halliday, M.A.K. (1979). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- [18] Halliday, M.A.K., y Hassan, R. (1976). *Cohesion in English*. London: Longman.
- [19] Hasan, R. (1996a). The nursery tale as a genre. En C. Cloran, D. Butt y G. Williams (eds.). *Ways of saying: Ways of meaning*. Londres: Cassel. pp. 51-72.
- [20] Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- [21] Leech, G. (1991). *Principles of Pragmatics*. London and New York: Longman.
- [22] Martin, J.R. y Rose, D. (2008). *Genre relations: Mapping culture*. Equinox: London.
- [23] Montes, S. y Navarro, F. (2019). *Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Universidad de Chile, pp. 16-28.
- [24] Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- [25] Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- [26] Searle, J. (1986). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- [27] Unamuno, V. (2016). *Lenguaje y educación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Capítulo 3: Usar las lenguas, pp. 87-123.
- [28] van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- [29] van Dijk, T. (1998). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- [30] Zamudio, B. y Atorresi, A. (2000). *La explicación*. Buenos Aires: Eudeba.

XI - Resumen de Objetivos

Conocer las diferentes formas del saber que operan en el conocimiento del mundo y de los procesos de comunicación.
Reflexionar sobre el lenguaje y sobre las diferentes teorías que intentan dar cuenta de su complejidad.

XII - Resumen del Programa

La facultad del lenguaje. Comunicación oral y comunicación escrita. Oralidad y escritura. La lectura y la escritura en el ámbito académico. Textos orales y textos explicativos.

XIII - Imprevistos

Ante potenciales inconvenientes en la cursada de la materia, se prevé el trabajo flexible mediado a partir de plataformas educativas e instancias domiciliarias para garantizar el normal curso de las actividades.

IMPORTANTE: Debido a las disposiciones decretadas en nuestro país a efectos de contener la situación epidemiológica actual ante la propagación del Coronavirus COVID-19, se trabajará a través de la plataforma Classroom, disponible en <http://www.classroom.google.com/> (código de la clase: jzxf7o4), la que servirá de instrumento de comunicación con los/as

alumnos/as y de reservorio de los textos teóricos y guías prácticas de la cátedra en formato digital. Asimismo, los materiales de cátedra (guías de lectura, material teórico, digitalizaciones y vídeos) se encuentran alojados en una carpeta de Google Drive a disposición de los/as alumnos/as. Por último, se han previsto instancias de consulta a través de medios que permitan mantener consultas con los/as docentes (Google Meet, Zoom).

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	